

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D ^a Rosario Díaz Ortega	D ^a . Gloria García Castro
D. José María Biedma Ferrer	D. Sergio Ríos Suárez
D ^a Lucía Caro Castaño.	D. Pablo Moreno Tinoco
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Miguel Angel González Macías
D ^a . Guadalupe Antón Gómez	D ^a . Ana González Ortega
D ^a . María Vázquez Amador	D ^a Esther Simancas González
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	D ^a Margarita Ruiz Rodríguez
D. Miguel Angel Sánchez Jiménez	D ^a . Natalia Crespo Pérez
D. Antonio Rafael Peña Sánchez	

Invitados

D. Sebastián Sotomayor González
D^a Rosario Toribio Muñoz
D^a Pilar González Rodríguez
D^a Lourdes Riquelme Rodas

Excusa asistencia

D^a Ana Belén Fernández Menacho
D^a Marina García Rodríguez
D. Manuel Ceballos Moreno

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día diez de mayo de dos mil veintiuno, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria de 18 de marzo, y extraordinaria de 25 de marzo y 19 de abril de 2021
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º Aprobación, si procede, de las alegaciones a las recomendaciones del informe de renovación para la acreditación del Máster en Dirección Marketing Digital y Social.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Grado para el curso 2021/22.

Punto 5º Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Máster para el curso 2021/22.

Punto 6º Aprobación, si procede, sobre la implantación de los cambios en la Memoria del Grado en Turismo y Grado en Marketing e Investigación de Mercados para el curso 2021-22

Punto 7º Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades en los Títulos de nuestro centro.

Punto 8ª Aprobación, si procede, sobre convalidaciones solicitadas por alumnos de otros centros.

Punto 9º Solicitud de cambio de adscripción solicitada por Serafín Cruces Montes.

Punto 10º Aprobación, si procede, sobre los acuerdos de la Comisión de prácticas de empresa.

Punto 11º Asuntos de Trámite y urgente.

Punto 12º Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión de 18 de marzo de 2021.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano, Jesús Rodríguez, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- Agradeció la labor realizada por los estudiantes que habían realizado la labor de delegados/as de curso sin haber sido nombrados.
- BAUs enviados al Vicerrectorado de alumnos, se habían recibido respuesta y se consideraba positivas las acciones llevadas por el Centro.
- Baja del profesor Manuel Blanco, y contratación de la profesora Lucía Ballesteros en el Grado en Publicidad.
- Celebración del Centenario de los Estudios de Empresa en nuestra Facultad. Agradeció al Gabinete de comunicación de la UCA la labor realizada. Resaltó la presentación realizada en el Museo de la Atalaya el día 28 de abril, el vídeo creado para este evento, así como el block coordinado por el profesor Juan José Mier-Terán.
- Informe final de la Certificación del SGCC implantado (IMPLANTA) (Anexo nº1). Este punto lo comentó la Vicedecana de Calidad. Agradeció la colaboración en el proceso de todos los participantes, pero aclaró que no había sido aceptado. Había criterios que no se cumplían según la comisión.
- Jornadas de orientación virtual de alumnos de nuevo ingreso. Este aspecto fue comentado por la Vicedecana de movilidad del Centro. Se había elaborado un vídeo del Centro para dar a conocer las titulaciones del Centro, a través de la contratación de una Agencia de Marketing para dar más visualización a nuestra Facultad. Se está lanzando mensajes en redes sociales para difundir la oferta de nuestros estudios.
- Informó de la apertura del plazo de solicitud de software docente.
- Comentó además que las actividades que se habían desarrollado aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº2.

Interviene Lourdes Riquelme para preguntar algunos temas de los planteados y el Decano le responde a las cuestiones planteadas.

Punto 3º Aprobación, si procede, de las alegaciones a las recomendaciones del informe de renovación para la acreditación del Máster en Dirección Marketing Digital y Social.

Rosario Toribio, Vicedecana de Calidad, informó que se había recibido la visita virtual de la comisión para la renovación de la acreditación del Máster. El informe en general es positivo (Anexo nº3), pero el aspecto que hay que mejorar es la satisfacción de los estudiantes. Se están llevando a cabo reuniones con los estudiantes y acciones de mejora en el Título, centradas en una mayor coordinación de los ponentes.

Interviene Pablo Moreno para comentar algunas cuestiones del Máster.

Se somete a consideración de los miembros de la Comisión las alegaciones a las recomendaciones para la renovación de la acreditación del Máster y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Grado para el curso 2021/22.

El Decano, Jesús Rodríguez, tomó la palabra para comentar que en la planificación docente contenía los siguientes documentos: calendario académico, cronograma de TFG, cronograma de prácticas en empresa, horarios de clases y calendario de exámenes (Anexo nº2). Todos estos documentos son de carácter preliminar, debido a que el Centro estaba a la espera de aceptación de la implantación de nuevos itinerarios de grados, e incluso de incorporación de asignaturas en otros idiomas, lo que podía provocar unos cambios sustanciales con respecto a la planificación propuesta. No obstante, se somete a la consideración de la Junta la planificación actual, ya que tenemos unos plazos para su aprobación.

Toma la palabra, la directora de la Sección departamental de Ingeniería Informática, para solicitar un cambio en los exámenes de la Titulación Grado en GAP, Informática aplicada y Gestión de la información, puesto que coinciden el mismo día. El Decano le respondió diciendo que se tendría en cuenta esa consideración.

Interviene Lourdes Riquelme, Delegada de Centro, para comentar que el calendario académico se iba a cambiar, por lo que las clases no podía terminar el 31 de mayo. El Decano comentó que no conocía nada al respecto pero que preguntaría al Vicerrector de alumnos y a Secretaría General.

Sometida a consideración de la Comisión, se aprueba la planificación docente por asentimiento.

Punto 5º Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Máster para el curso 2021/22.

Toma la palabra, el coordinador del Máster de GAP, Gabriel Ruiz, para informar que en el Máster de GAP, se estaba estudiando el tema de la internacionalización de profesores y alumnos.

Se somete a consideración de la Comisión, la planificación docente, de los Títulos de Máster de nuestro Centro (Anexo nº3), y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º Aprobación, si procede, sobre la implantación de los cambios en la Memoria del Grado en Turismo y Grado en Marketing e Investigación de Mercados para el curso 2021-22

Toma la palabra el Decano de nuestro Centro, para informar que entre las acciones de mejora del Centro para evitar las tasas de abandono, era modificar el itinerario de las titulaciones de Turismo y de MIM:

En el nuevo itinerario lo empezarán los alumnos de nuevo ingreso, y se implanta de año a año. Se había recibido la aceptación por al ADEVA recientemente y se estaba empezando a trabajar los mismos. Se estaba intentando que a final de mes todo esté terminado y reflejado en la ficha 1ª y poder informar a los departamentos y profesores implicados.

Interviene Santos Jiménez, profesora del Centro, para preguntar si alguna de las asignaturas que cambian de curso, y no corresponden a primero, se impartirían para alumnos repetidores.

El Decano le informó que la propuesta que se lleva por parte del Centro, es que se mantenga los grupos de docencia aunque esté extinguida la asignatura, y que dicho grupo sea reconocido.

Margarita Ruiz, directora de la Sección Departamental, coincide con Santos Jiménez, e insiste que no se le responsabilice al profesorado de la no impartición de alguna asignatura, que eso va a depender del departamento y el Rectorado. En este mismo sentido participa Rosario Caballero en el comentario.

Toma la palabra Lourdes Riquelme para solicitar que se informe de todo esto al alumnado.

La coordinadora del Grado de GAP, le responde diciendo que se informa de todo lo que ocurre en el Centro a los alumnos tanto por el Campus Virtual como por Tavira.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba la implantación de las modificaciones de memoria del Grado en Turismo y en MIM para el próximo curso 2021/22.

Punto 7º Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades

Después de estudiadas las distintas actividades propuestas por la COAPA (Anexo nº 4) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros Títulos. Se somete a la consideración de la Comisión y se aprueban por asentimiento.

Punto 8ª Aprobación, si procede, sobre convalidaciones solicitadas por alumnos de otros centros.

Se somete a consideración de la Junta las convalidaciones presentadas por dos estudiantes (Anexo nº5), uno de la Universidad de Sevilla del Grado en Turismo y otro de la Universidad de Extremadura para el Grado en MIM.

Además, se incluye un alumno de nuestro Centro que procede del Grado de Publicidad de la Complutense de Madrid, y solicita la convalidación de la asignatura en Sociología.

Se somete a la consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º Solicitud de cambio de adscripción solicitada por Serafín Cruces Montes

Tomó la palabra del Decano de nuestro Centro para comentar que el profesor Serafín Cruces ha solicitado el cambio de adscripción a nuestra Facultad, debido a que imparte más del 80% de docencia en nuestro Centro ya hace varios años y además es el responsable de nuestro Plan de Acción Tutelar y de Orientación de nuestra Facultad.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por unanimidad la propuesta.

Punto 10º Aprobación, si procede, sobre los acuerdos de la Comisión de prácticas de empresa.

El Decano informa a los miembros de la Junta de Facultad de un problema relacionado con una práctica curricular de un alumno del Grado en Turismo. Este estudiante ha sido expulsado de la práctica, y es algo no habitual en nuestra Titulación. Como Centro tenemos que velar por todos los alumnos y esto puede tener consecuencias en un futuro. No siguió los trámites ordinarios, por lo que no acudió al tutor académico con un problema que le surgió en su práctica, sino que informó a la Defensora Universitaria y puso un comentario negativo del hotel en Tripadvisor.

Por parte del Centro se va a anular la práctica de la empresa del estudiante.

Toma la palabra Lourdes Riquelme para comentar que el alumno también se puso en contacto con la delegación de alumnos e informó que el alumno había hecho muchos trabajos en esa empresa con el propósito de quedarse trabajando allí una vez terminada sus prácticas. Y preguntó si este hecho le afectaría al alumno en su expediente académico.

El Decano le informó que esto no aparece en el expediente pero que la huella digital no desaparece y las empresas turísticas pequeñas están muy sensibilizadas con este tema. Lourdes insiste que el problema es de información, a lo que el Decano opinaba que existía una falta de madurez.

Intervienen algunos miembros de la Junta para opinar del tema, y finalmente el Decano comenta que los coordinadores de Prácticas del Centro están muy involucrados en facilitar a los estudiantes las mejores prácticas posibles, y los tutores intentan en la medida de lo posible, hacerles su seguimiento. Además se hacen reuniones con los alumnos para informarle de las mismas.

Punto 11º. Asuntos de Trámite y urgente.

Dentro de este punto se trató el tema de dos salidas de campo dirigida a alumnos/as del Máster en Dirección Turística. Debido a la situación sanitaria se había cambiado de fecha (Anexo nº6). Se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra María Vázquez para preguntar por la publicación del horario de exámenes, y el Decano le respondió diciendo que se iba a publicar de inmediato.

Lourdes Riquelme, intervino para pedir que Decanato hiciese una petición formal para solicitar un aula de comunicación en el nuevo Aulario. El Decano le dijo que hablaría con Antonio Gámez, responsable de infraestructura y se informaría de este tema.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las dos horas y veinte minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega